

VILLANUEVA PARDÓ, FERNANDO	25097692
VILLEGAS DÍAZ, FRANCISCA	27269873
VINAS VERA, CIPRIANO	25327663
WESTERLUND STINA	X-0163351-
ZAMBRANA GÓMEZ, MARÍA DEL CARMEN	25047891
ZAMORA ONA, ANA MARÍA	27513243
ZARCO ASENSIO, MACARENA	26474126

## ANEXO II

## BIENES INMUEBLES CEDIDOS

## 1. Hospital de Almería de Cruz Roja Española.

Inmueble ubicado en la ciudad de Almería, Carretera de Ronda, 196.

La superficie total del solar es de 1.115,128 m<sup>2</sup>.

El edificio presenta una tipología de bloque aislado sobre una parcela de forma rectangular y posee una antigüedad estimada de 30 años. Esta edificación fue rehabilitada y ampliada en el año 1981. La superficie total construida es de 4.897,07 m<sup>2</sup>, desarrollados en planta baja y cinco plantas piso. La superficie útil es de 3.898,01 m<sup>2</sup>.

## 2. Hospital de Málaga de Cruz Roja Española.

Inmueble sito en la Avenida Jorge Silvela núm. 8 y 10 en la ciudad de Málaga.

Solar:

a) 4.786 m<sup>2</sup> de superficie delimitada por la valla exterior, según reciente medición topográfica.

b) 3.353,84 m<sup>2</sup> de superficie que aparece recogida en escritura pública.

La diferencia corresponde a una franja cedida por el Ayuntamiento de Málaga al Hospital para la ubicación de diversas instalaciones auxiliares.

Edificaciones:

- 2 Pabellones:

- a) Sótano y 5 plantas de altura.
- b) Sótano y 3 plantas de altura.

- Galería central que sirve de unión entre los dos pabellones antes citados.

- Anexo situado en la zona norte donde se encuentran unas dependencias auxiliares.

La antigüedad del edificio es de 30 años.

Total superficie construida: 4.807,77 m<sup>2</sup>.

Total superficie útil: 3.904,14 m<sup>2</sup>.

## 3. Hospital de Algeciras de Cruz Roja Española.

Inmueble ubicado en la ciudad de Algeciras (Cádiz), calle Emilio Burgos, 5.

La superficie total del solar es 823,29 m<sup>2</sup>.

El edificio tiene 38 años de antigüedad con posteriores reformas y adcentamientos.

La superficie total construida es de 3.040 m<sup>2</sup>.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*DECRETO 183/1995, de 25 de julio, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de Técnico Superior en Producción de Madera y Mueble en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones y concursos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ORDEN de 23 de noviembre de 1995, por la que se da publicidad a la Resolución de 6 de noviembre de 1995, de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas.*

Mediante Resolución de 6 de noviembre de 1995 de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas, se ha procedido a efectuar la convocatoria de concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 13.3 de la Orden de 10 de agosto de 1994, por la que se dictan normas sobre concursos de provisión de puestos reservados a fun-

cionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional,

#### ORDEN

Artículo único: Dar publicidad en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a la Resolución de 6 de noviembre de 1995, de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas por la que se efectúa convocatoria de concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en lo que afecta a las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y que se adjunta como Anexo a la presente Orden.

Sevilla, 23 de noviembre de 1995

CARMEN HERMOSIN BONO  
Consejera de Gobernación